



Acuerdo del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Sociólogos y Politólogos, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 2024, del Director General de la Función Pública (BOA nº 234, de 2 de diciembre de 2024) (Código de convocatoria 240112).

El Tribunal Calificador, designado por Resolución de 17 de noviembre de 2025 del Director General de la Función Pública,

ACUERDA

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, adoptar los siguientes criterios y pautas de corrección para el primer ejercicio de oposición, que se puntuará de 0 a 35 puntos.

1. Formación general (60%) 21 puntos.
2. Capacidad de análisis (20%) 7 puntos.
3. Orden y claridad de las ideas desarrolladas, corrección en la expresión escrita (20%) 7 puntos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Marta Carmona Villanueva

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA